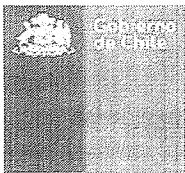
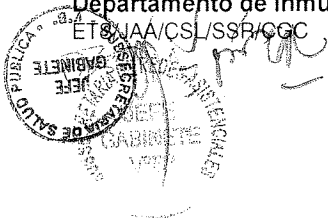


URGENTE



35

Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
ETS/JAA/CSL/SSP/CGC



2148

ORDINARIO B27 N° _____ /

ANT.: No hay

MAT.: Recomendaciones para la vacunación de recién nacidos durante la pandemia COVID-19

SANTIAGO, 12 JUN 2020

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES

A : SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE SALUD
DIRECTORES SERVICIOS DE SALUD DEL PAIS

El 26 de marzo 2020, la Organización Mundial de la Salud publicó una guía interina que entrega los principios rectores para la implementación de actividades de inmunización durante la emergencia sanitaria por COVID-19¹, en la misma fecha, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) publicó una orientación respecto al funcionamiento de los programas de inmunización en el contexto de la pandemia de COVID-19². En documento con fecha 2 de abril, el CAVEI respalda y sugiere implementar las recomendaciones de dichas guías³.

Con fecha 19 de mayo OPS publicó una recomendación preliminar y sujeta a revisión, a medida que se disponga de nuevas evidencias, respecto de la **Vacunación de los recién nacidos (RN) en el contexto de la pandemia de COVID-19**⁴.

En el complejo escenario de la emergencia sanitaria por COVID-19 y frente a la necesidad de **mantener la protección frente a enfermedades prevenibles por vacuna y así evitar brotes a causa de ellas**, la mantención de la vacunación programática, es fundamental.

Los factores que resguardan su continuidad y que deben ser considerados son, entre otros, la epidemiología de las enfermedades prevenibles por vacuna, los recursos disponibles para asegurar la calidad y seguridad de las vacunas e insumos, así como del proceso de vacunación, la mantención del monitoreo de los errores programáticos y eventos supuestamente asociados a vacunación (ESAVI) y los registros oportunos según normativa, cumplimiento de la cadena de frío y protección financiera de la adquisición de vacunas y de la cadena de distribución.

Reforzamos que la misión del Departamento de Inmunizaciones es proteger a la población de las enfermedades prevenibles por vacuna, de ahí la importancia de los servicios de vacunación como uno de los pilares de la salud pública incluso durante la pandemia de SARS-CoV-2. Todo en un marco global, en que el máximo esfuerzo, debe ser para asegurar la integridad del sistema de salud y la

¹ World Health Organization. Guiding principles for immunization activities during the COVID-19 pandemic. Interim guidance 26 March 2020 [Internet]. 2020. Available from: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331590/WHO-2019-nCoV-immunization_services-2020.1-eng.pdf

² Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. El programa de inmunización en el contexto de la pandemia de COVID-19 [Internet]. 2020. Available from: <https://www.paho.org/es/documentos/programa-inmunizacion-contexto-pandemia-covid-19-marzo-2020>

³ Consideraciones del CAVEI en relación con los servicios de vacunación durante la emergencia sanitaria COVID-19 [Internet]. 2020. Available from: https://vacunas.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/04/CAVEI-Vacunacion-durante-COVID19_2ABR2020.pdf

⁴ Vacunación de los recién nacidos en el contexto de la pandemia de COVID-19. OPS. Versión 1: 19 de mayo 2020

operatividad de sus servicios, incluyendo recursos humanos capacitados y, en el caso de las vacunas, el suministro e indemnidad de vacunas.

Algunas consideraciones

Se han reportado pocos casos de COVID-19 en RN, al momento no existe evidencia de transmisión vertical de la infección por SARS-CoV-2 de una mujer embarazada a su feto, así como tampoco se ha demostrado la presencia del virus en la leche materna.

Para evitar que mujeres infectadas puedan contagiar de COVID-19 a sus RN durante el postparto, es necesario implementar medidas de prevención de la transmisión de SARS-CoV-2, como usar mascarilla durante la lactancia.

Las recomendaciones para la vacunación del recién nacido durante la pandemia SARS-CoV-2 del Departamento de Inmunizaciones son las siguientes:

1. De la estrategia:

- Mientras las medidas para controlar la transmisión de SARS-CoV-2 lo permitan, mantener la vacunación programática, esto es, mantener la administración de vacuna hepatitis B y BCG al RN, posterior a un parto intrahospitalario y/o extrahospitalario, según las recomendaciones vigentes.
- En todos los centros hospitalarios se debe asegurar la vacunación de los RN en la atención inmediata post parto o en la Unidad de Neonatología de establecimientos públicos y privados, según las recomendaciones de vacunación (Lineamiento Técnico Operativo vacuna Hepatitis B en RN y Decreto de vacunación obligatoria N°6, año 2010).
- En caso de RN, sin confirmación de laboratorio, de infección por COVID-19, con cuadro leve, hijo de madre con confirmación por laboratorio, seguir las recomendaciones actuales de vacunación contra hepatitis B y vacuna BCG.
- En caso de RN, con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, con cuadro moderado a severo, hijo de madre con confirmación por laboratorio, seguir las recomendaciones actuales de vacunación contra hepatitis B (RN < 2.000 gramos, medicamento inestable posponer vacunación y vacunar cuando alcance la estabilidad clínica, según indicación médica, en los primeros 7 días de nacimiento) y vacuna BCG.

2. De la vacunación:

- El personal de salud debe utilizar mascarilla, según recomendación de la autoridad sanitaria.
- Realizar la vacunación en área de atención inmediata de post parto o en área de la unidad de Neonatología, bien ventiladas, y que sean desinfectadas con frecuencia (definir el número de veces al día o según necesidad).
- Realizar la limpieza de superficies posterior a la atención de cada RN.

3. Del vacunador:

- Realizar lavado de manos o utilizar alcohol gel hasta tres veces seguidas:
 - Antes de tocar a un paciente.
 - Antes de realizar cualquier procedimiento limpio o aséptico.
 - Después de exposición a fluidos corporales.
 - Después de tocar a un paciente.
 - Después de tocar el entorno de un paciente.
- Vacunar de acuerdo a la Guía de Vacunación Segura del MINSAL 2013⁵.
- Cumplir con lineamientos sobre la vestimenta:
 - Uso de uniforme, el que no debe ser utilizado fuera del establecimiento de salud

- Uso de zapatos cerrados
- No utilizar el celular durante la atención de los usuarios, limpiarlo al menos una vez al día con alcohol al 70%⁶.

4. De la vacunación de casos sospechosos, confirmados de COVID-19, contactos y RN:

- No se conocen contraindicaciones médicas para vacunar a casos sospechosos o confirmados de infección por COVID-19 ni para vacunar a los contactos. Esto aplica a la vacunación de los recién nacidos.

Con el fin de que esta información sea conocida por todos los niveles y equipos de salud, se les solicita realizar amplia difusión de este documento.

Sin otro particular, saludan atentamente,



[Handwritten signature]
ARTURO ZUNIGA JORY
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES



[Handwritten signature]
DRA. PAULA DAZA NARBONA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretarías/os Regional Ministerial de Salud del país
- Directoras/es Servicio de Salud del país
- Encargada Programa Nacional de Inmunizaciones SEREMI de Salud del país
- Encargada Programa Nacional de Inmunizaciones Servicio de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales

⁵ Departamento de Inmunizaciones– Ministerio de Salud de Chile. Guía de Vacunación Segura [Internet]. 2013. Available from: <https://vacunas.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/06/norma-N°670-Guía-Vacunacion-Segura-8-oct-2013.pdf>

⁶ Centers for Disease Control and Prevention of the United States. Cleaning and disinfection for households [Internet]. 2020. Available from: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/cleaning-disinfection.html>

- DIPRECE
- CAVEI
- Departamento de Inmunizaciones
- Departamento de Asistencia Remota en Salud
- Oficina de Partes y Archivo